

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOGO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—Atrasado 50 sin límite por el suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

**AÑO XXXII** | CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorelle, rue Caumartin, 61—Savaudra, freres, 25, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. | **MÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1889** | CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Carmen, 13, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. | **NÚM. 9.967**

**Restaurant del Casino.**  
Plato del día.  
Pava en salsa á la petipuc.

**¡¡¡¡¡ CALENTARSE!!!**

**ALMACEN DE CARBON**  
Capuchinos, 32  
(BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO NÚM. 13.

Cisco superior de encina, 7 reales quintal,  
Carbón de encina, olivo, cepa y pino cebados, 24 reales quintal.  
Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.  
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos.  
Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería, 1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.—Carnicería, 7.  
Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniformes *Almacén de carbón de Manuel Preciosos*, para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos generos.

**SEÑORAS** Véase en la última página al anuncio del *Cosmyder*.

**Diablos.**  
furgos de algodón, dos cinco céntimos y cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del *Printemps de Paris*.

**Ultima novedad**  
**NAIPES INSTRUCTIVOS**  
POR D. Jaime Margarit y Vicens.  
Bachiller en artes, y Maestro superior. Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquiriendo además conocimientos de geografía, geometría, historia natural, aparatos de física y otros objetos. Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuela.  
Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

**LA PAZ DE MURCIA**  
Noticias útiles á los contribuyentes.  
Por la R. O. de 15 de Febrero último, que por cierto, como otras muchas muy importantes, no ha sido publicada en la *Gaceta*, dictada para orillar dificultades surgidas de la aplicación de los arts. 29 y 64 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, pero en realidad para remediar ó evitar las absurdas consecuencias del art. 60 de la propia instrucción, se decretó, que los contribuyentes apremiados en un trimestre, que solicitan pagar las cuotas del siguiente, dentro del periodo voluntario, tienen derecho á verificarlo *sin recargo*, si estuviesen solventes del anterior, porque la pena (del recargo) solo alcanza al trimestre en que se cometió la falta (la morosidad), pero no á los sucesivos. Y para que así pueda tener lugar, se manda en la precitada Real orden que los recibos de trimestres anteriores no satisfechos no se pasen á los Agentes ejecutivos antes de terminar el periodo voluntario del corriente, sino que deben quedar en la Caja de las Administraciones provinciales ó de partido á disposición de los individuos que habiendo realizado sus débitos antes de transcurrir el periodo voluntario del trimestre corriente, desean satisfacer éste en dicho plazo.  
De modo que, en virtud de esta disposición, pueden los contribuyentes oponerse al pago de los recargos del segundo trimestre, por ejemplo, ó del corriente y demás que vayan venciendo, siempre que en el periodo de la cobranza voluntaria se presenten á pagar el importe de sus cuotas al Recaudador, y que para esa fecha tengan también pagadas, ó paguen dentro de ella al agente ejecutivo, las cuotas y recargos de los trimestres anteriores (del 1.º por ejemplo si el corriente es el 2.º), por los cuales estuvieran apremiados, sin que valga á los Recaudadores la excusa de que los recibos del trimestre corriente no les han sido entregados por no estar satisfechos los anteriores ni á los agentes á los que tienen estos en su poder cuando aun no deben tenerlos legalmente;

por los Recaudadores pueden y deben recibírlos á la Administración provincial ó á aquella en cuya Caja deben quedar, conformada dicha Real orden á disposición de los contribuyentes, cuando estos desean satisfacerlos en dicho periodo.  
Pues señor, se anuncia un plazo para proveer la plaza de recaudador de los consumos del extrarradio, garantizada con fianza, que no tiene el que está en cargado de ella.  
Se presenta una solicitud que se ajusta al anuncio y el recaudador actual deja pasar el plazo sin ponerse en condiciones para ser preferido.  
¿Qué proceda? Dar la plaza al que garantiza al Ayuntamiento, por éste, para ser lógico con su marcha, no hace caso de la solicitud presentada y de haber espirado el plazo, y da otro nuevo al recaudador actual para que se ponga en condiciones. ¿Qué razón hay para esta falta de seriedad?

Nuestros colegas vienen ocupándose de las pérdidas que sufre la correspondencia que sale de Murcia. Como conocemos todo el personal de la Administración de esta capital, creemos, que como hizo *Las Provincias*, se debe declarar que desde luego esas pérdidas tienen lugar después de haber salido de aquí.

Quando debia estar funcionando hace un mes el matadero de cerdos y subastado ese arbitrio, ahora resulta que se está haciendo el matadero y se subasta esa nueva renta.

Esto procede del abandono en que cayó el Ayuntamiento durante el verano, en el que no se hizo nada mas que acordar y desacordar sobre las conservas, y nadie se acordó del presupuesto y de lo resuelto al aprobarlo.

Dice *Las Provincias*:  
«Los hombres políticos de esta, elogián á la par que la consecuencia la actitud política de los izquierdistas, dispuestos siempre á apoyar, prescindiendo de las personas, la realización de sus ideales, y poniéndolo en condiciones de ser fecundos para el pueblo murciano, con el apoyo ofrecido á lo bueno y lo conveniente que intente realizarse.»

Varios contribuyentes del extrarradio, para que el Ayuntamiento no pueda perjudicarse, caso de que el recaudador hiciera una mala pasada antes de estar avanzada esa cobranza, tratan de librar á la caja municipal de ese contrato, no pagando.  
No sabemos que es mejor, si el remedio ó la enfermedad.

- Los regalos recibidos por la esposa y sobrina del Sr. Gobernador en sus dias los detalla así nuestro colega *El Criterio* que los ha visto:  
Un magnifico vestido de terciopelo con adornos de *sabache*, de su esposa.  
Un juego de plata para trinchar, del Sr. Sarget, director facultativo de los baños de Archena.  
Dos preciosos jarrones de cristal de Bohemia, de D. Eulogio Soriano y señora.  
Dos lindas figuras de porcelana, de los Sres. de López Parra.  
Una rica pulsera de brillantes, de la señora madre de la festejada.  
Un elegante abanico de bronce, con flores y dos joyeros, del señor Cierva.  
Una preciosa bombonera de bronce esmaltado, de las Sras. de Servet.  
Un bello mosaico florentino, de don José María Servet.  
Un rico espejo, de su revoltosa sobrina Carolina.  
Un magnifico abanico de concha y plumas.  
Tres bomboneras de porcelana y cristal del Alcalde Sr. Pagan y señora.  
Un colosal ramo de flores, verdadera obra de arte, del Sr. Pigueros.  
Otros también preciosos, de Servet, (Sebastián), y D. Andrés Criado.  
Un magnifico ramillete, de D. Manuel Buendía.  
Muchitud de bouquets, tortadas, etc.  
De cartas, tarjetas y telégramas al diluvio.  
La Srta. de Banavante, sobrina del Sr. Gobernador, recibió también multitud de regalos entre los que recordamos un vestido, dos impermeables, un magnifico espejo, abanicos, muñecos, etc.

**Cartagena 4.**  
Como tenemos anunciado, ayer á las 12 de la mañana se reunieron en casa del Sr. D. Francisco Conesa Balaza, los fusionistas que en esta ciudad han

permanecido fieles al Sr. Sagasta, eligiendo el siguiente comité:  
Presidentes honorarios.—Excmo. Señor D. Práxedes Mateo Sagasta, Excelentísimo Sr. D. Joaquín López Puigcerver.  
Presidente.—Don Francisco Conesa Balaza.  
Vice presidentes.—D. Pedro Conesa Calderón, D. Eduardo Aguirre Alday-turiaga, D. Cayetano Marques, D. José Vidal Cáceres.  
Vocales.—D. Bernardo Espa, D. Ginés Blanca Viegas, D. Francisco Garrido López, D. Federico Torralba Pedreño, D. Antonio Conesa García, don Abdón Martínez, D. Juan Pastor, don Juan Minguetz Mayo, D. José Selano, D. José Pico Gámez, D. José Madrid Alvarez, D. Cayetano Castellón Durán, D. Ramón Raymón y Moncada, don Francisco Manuel Aznar, D. Fabián Méndez González, D. Emilio Pagán Romera, D. Joaquín Ortiz Memplet, don Sandalio Alicantud Oliver, D. Antonio Rubio Abuladajo, D. José Silvestre Gil, D. José María Romero Cifre, don José María Hidalgo, D. José Vidal Martínez, D. Tomás Carrión García.

Secretarios.—D. Manuel Antón García, D. Salvador Monmenau, D. José Hernández González, D. Carlos Gutiérrez Montoya.  
El Sr. Conesa Balaza, obsequió espléndidamente á los asistentes á la reunión con dulces, habanos, champagne, etc.  
Se pronunciaron numerosos y entusiastas brindis.  
Ayer mañana á las 9 y media al guardia municipal encargado de visitar las alturas de la Cárcel vió que el preso Pedro Carrillo (a) el Nene se descolgaba de una de las paredes del patio del establecimiento.  
Inmediatamente dió la voz de alarma, saliendo en persecución del aludido y de Sebastián Martínez que también se fugaba, el Director, el Administrador y otros varios empleados lo grande en el momento de capturar al Martínez que se escondió en la iglesia.  
El Nene continuó su huida hasta ganar la felda del monte de Atalaya, metiéndose en una cueva de donde fué sacado por la fuerza de la Guardia civil que acudió desde los primeros momentos.

Según parece el proyecto de fuga era extensivo á bastante número de presos, entre los que parece se encontraba el célebre *Gorro*.  
El escape se llevó á cabo por medio de cuerdas, habiendo echado al suelo un costal de paja para ayudar á las escalas.

Las repetidas evasiones que en esta Cárcel tienen lugar, prueban de una manera indudable, que no reune ninguna de las condiciones necesarias en esta clase de establecimientos.  
**Junilla 3.**  
De vino estamos como de agua, superabundantemente.  
Esto es ja mar!  
De mucho y de bueno.  
En los primeros dias de esta semana, en el intervalo de veinte y cuatro horas, se han vendido ciento treinta mil arrobas.  
Aquí conviene hacer alto un poquito, por que ya es un buen trago.  
El precio también es bueno, pues todo se ha ajustado á 16 rs. arroba, excepto mil pipas de la compañía de los señores Lozano, Martínez y Herrero que han sido á 16 reales y un cuartillo.  
Este es el precio mas alto que sepamos de ventas hechas en la temporada actual.  
El aceite también está en alza.  
En esta semana se ha vendido alguna partida para Valencia, á 48 reales la arroba, de doce y medio kiles.  
Eso, si, la calidad es superior.

**Lorca 5.**  
Antesyer tarde en Satalleña, un individuo que parece no debe estar contento con su suerte, sujetó una cuerda á la grúa del pajar de la casa, y haciendo un lazo escarizado en el otro extremo, se lo echó al cuello, lanzándose al aire, en cuya caída hubiera perecido si no haber acudido en su auxilio algunos individuos de la familia, que cortaron oportunamente la cuerda, salvándolo así la vida á este desgraciado.  
En el barrio de San Cristóbal, varios gitanos vinieron á las manos ayer tarde haciéndose varios disparos, á consecuen-

cia de los cuales ingresó uno de los contendientes en el Hospital.  
**Chegín.**  
El nuevo saludamos al maestro de obras D. Francisco Parra, que visitó las del futuro Hospital, las cuales se están llevando á cabo con gran actividad por parte del rematante.  
Parece que la proyectada capilla en la parroquia no se proseguirá, contra lo que se decía, hasta la primavera próxima.  
En sustitución de D. Pedro Egan García, ha entrado á formar parte de la junta del Hospital de la Real Piedad, nuestro amigo D. Tomás Elías de Sicilia.  
Las lluvias de esta semana han producido general conestamiento y los labradores se aprestan para la siembra que harán con tiempo inmejorable.  
En cumplimiento de lo que se halla prevenido no se ha celebrado este año la tradicional romería al cementerio, prohibida con muy buen acuerdo, pues prescindiendo de la parte higiénica que tal prohibición entraña, tales visitas constituirían á nuestro modo de ver, un acto irreverente y profano las mas de las veces.

**A LOS SORDOS**  
Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson 24, calle del Carmen, Madrid. 104—10

**NOTICIAS**  
Leemos en *La Luz* de la Comarca de Caravaca:  
*«Sigue el desbarajuste. Mientras que la Excmo. Diputación provincial tiene sin terminar la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino y no indemnizados la mayoría de los terrenos que se expropian para la parte terminada desde hace tantos años, apremia sin compasión á aquel municipio por sus descubiertos con dicha superior corporación. Esto es faltar á los preceptos de la equidad y debiera tener su correctivo. En su buen talento debía comprender *La Luz* que si los Ayuntamientos no abonaban el contingente, mal puede cumplir sus compromisos la Diputación.»*  
Parece ser que gracias á las gestiones del diputado á Cortes Sr. Laserna, la empresa del ferrocarril de Murcia á Granada ha ofrecido construir un ramal desde Puerto Lumbreras á Vélez Rubio.  
Del análisis practicado en las muestras de pimiento molido, que procedente de esta capital, se hallaba detenido en la estación de Cartagena por disposición del Señor Gobernador civil, ha resultado que dicha especie es de inferior calidad, pero que puede dedicarse al consumo del público.  
Dice *La Luz*:  
*«Tenemos noticias de que efecto de los impuestos de consumos hay bastantes labradores del término de Moratalla que tienen solicitado el traslado á otros sitios donde encuentran mayor protección. Lo lamentamos de todas veras.»*  
Para fundirla nuevamente se han llevado á Orihuela una de las campanas de la iglesia de Salvador, de Caravaca, que hace algunos años se encontraba en muy mal estado.  
Ha ingresado en el Hospital de Caridad de La Unión Antonio Simiento Díez, herido por la espalda de un disparo de arma de fuego por un tal Manuel Bonilla, el cual fué capturado por agentes de Vigilancia.  
Pasan de noventa los pasaportes expedidos en Cartagena por el agente en aquella plaza para la emigración á Chile y cuyo viaje deberán emprender los emigrantes el próximo día 8, embarcándose en Alicante.  
Un incendio producido en la era y un pajar propiedad de Pedro Sáez Barceló, en San Javier, fué sofocado en media hora por la guardia civil de aquel puesto y varios paisanos; se calculan las pérdidas en unas 200 pesetas, y hechas las averiguaciones por la guardia civil para descubrir el autor ó autores resultó ser un niño de 5 años llamado Antonio Gómez Pérez.  
El día 3 fué arrollado y destrozado un individuo, cuyo cadáver no se ha podido identificar, por el tranvía que va desde Cartagena al barrio de Sta. Lucía.  
Con esa desierta oportunidad á que de antiguo tiene acostumbradas á sus

favorecedoras *La Moda Elegante*, el periódico favorito de las damas, da á conocer en su último y magnifico número profusión de modelos para trajes y abrigos, de los que han de llevarse en la estación del invierno.  
Si no fuera un hecho tan generalmente conocido que *La Moda Elegante* es el periódico de modas que por su sólida y especial organización responde mas completamente á las necesidades de las familias de todas las condiciones sociales, bastaría el número de que ligeramente nos ocupamos, para justificar la preferencia con que las señoras favorecen á esta antigua y acreditada revista que ofrece, cual ninguna otra, la recomendable circunstancia de unir á la elegancia y distinción mas refinadas, el ser práctica.  
Un periódico de modas tan bien comprendido como *La Moda Elegante*, no es una concesión que se hace al lujo, es una verdadera necesidad en toda casa de familia, y así ha debido entenderlo la empresa al establecer ediciones de lujo y económicas, para poner la suscripción al alcance de las mas modestas fortunas.  
Las oficinas de *La Moda Elegante* continúan establecidas en la calle de Alcalá, núm. 23, á donde deberán dirigirse las señoras de Madrid ó de provincias que deseen un prospecto con las condiciones materiales de la suscripción.  
Todos los aspirantes á procuradores que se han examinado en Albacete han sido aprobados.  
El Ayuntamiento de Cartagena se ocupa en hacer edificios para escuelas en Alumbres y Pozo-Estrecho.  
Ha fallecido en el barrio de San Cristóbal de Lorca, á la edad de 90 años, Maria del Rosario Cáceres Fernández, después de haber dado á luz 32 hijos habidos durante su matrimonio con el único marido que ha tenido.  
A los 82 años le nació nueva dentadura, y hasta momentos antes de morir conservó todas sus facultades mentales, buena vista y la agilidad de una muchacha de 25 años.  
De esas maderas van quedando pocas.  
Hemos recibido un ejemplar del número 21 de *La Estación*, periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dan el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.  
Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.  
Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Principe, 14 en la Librería Gutenberg y en Murcia, S. Cristóbal, 7.  
Por real orden del 16 del pasado se ha resuelto que los individuos que hallándose sirviendo en filas sean reclamados por las Audiencias en concepto de acusados, se les cuente como servido en filas el tiempo que hayan permanecido á disposición de aquellas, en el caso de que la sentencia sea absoluta.  
Está vacante la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona tercera de esta provincia, que la constituyen los pueblos de Cieza, Abarán, Abarán, Blanca, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva, cuyo cargo ha de desempeñarse por cuenta de la Hacienda, la que abona al Recaudador como premio de cobranza el 10 por 100 de las cantidades que haga efectivas é ingrese en las arcas del Tesoro, siendo preciso para garantizar el buen desempeño prestar la fianza de 33.600 pesetas en metálico, títulos del 4 por 100 amortizable ó perpétuo ó fincas rústicas y urbanas situadas en capitales de provincia ó poblaciones de más de 20.000 habitantes, otorgando la correspondiente escritura á favor del Estado.  
Ha sido nombrado sereno del barrio de Santa Eulalia Victoriano Marin Carvaca.  
Esta mañana á las 4 se habrá celebrado en la iglesia parroquial de San Bartolomé el matrimonio de nuestros amigos Srta. D.ª Dolores Clementin Chapuli y el jóven D. Ramon Servet y Magenis á quienes deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

**Véase la última página.**



CENTROS OFICIALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Juzgado de primera instancia de Baltanas y el gobernador civil de la provincia de Burgos.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto trasladando a la Audiencia de lo criminal de Don Benito a don Gale Sáenz, magistrado de la de Cádiz.

—Otro trasladando a don Eduardo Gómez, magistrado de la Suprimida Audiencia de Huerca Overa, a igual plaza de la de Soria.

—Otro nombrando canónigo de Guadix, previa oposición, a don José Aguilar Vela, propuesto en primer lugar en la terna.

**Ultramar.**—Reales decretos nombrando presidente del nuevo Consejo de Filipinas y posesiones del golfo de Guines a don Víctor Balaguer, que lo era del Consejo de Ultramar.

**Consejeros:** al general señor Gómez Arceche, al contraalmirante don Francisco Briones, a don Francisco Coello, a don Juan Alvarez Guerra, a don Eduardo de la Guardia y a don Manuel Díez, que ya eran consejeros de Ultramar; y a don José Centeno, don José María Piernas y don José Antonio Rebollo, que pertenecían al Consejo de Filipinas.

NOTICIAS GENERALES

En breve terminarán las obras de construcción del puente de Moritoqueña (San Sebastián), en el que se establecerá un destacamento compuesto de veinte hombres de artillería de plaza al mando de un oficial.

Ha tiempo se fugó de Andújar una enamorada pareja, decidiéndose a pasar la luna de miel en una casa de huéspedes de la calle de la Salud de esta corte.

Las autoridades de Madrid, oportunamente avisadas por las de Andújar, han logrado descubrir el nido amoroso, y después de hacer comparecer a los amantes en el gobierno civil, los trasladaron en un coche a la estación del Mediodía, de donde partieron para Andújar.

Cuenta la muchacha diez y seis años de edad, y su nombre corresponde a las iniciales C. P. S.

El tenorio, también es de la misma edad, se llama Ramón M. C.

S. M. la Reina Regente recibió ayer en audiencia de despedida al jefe de la escuadra de instrucción, señor Carranza, y al comandante general del departamento de Cádiz, señor Montojo.

Ayer quedó expuesta en las galerías de Palacio la rica colección de tapices que posee el Real patrimonio, con objeto de que los examine hoy el archiduque Alberto.

Según noticias comunicadas por el capitán del vapor holandés *Stella*, entrado el jueves en Málaga, el vapor correo francés *Ville de Brest* se perdió a la vista de Túnez, a consecuencia de haber estallado su caldera, resultando tres muertos y numerosos heridos.

El *Ville de Brest* sufrió el año anterior muchas averías, a consecuencia de un choque con el vapor de la misma Compañía *Charles Quint*, el cual se fué a pique en menos de diez minutos.

Comunican de Azoitia que el sábado a las ocho y media de la noche se declaró un incendio en la fábrica de bofnas de los señores Hurtado de Mendoza, y aunque alarmó en los primeros momentos, fué tanta la gente que acudió y tan acertadas las disposiciones que se tomaron, que pudo extinguirse en breve tiempo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, siendo las materiales de escasa consideración.

Durante la última semana—dice *El Siglo Médico*—han seguido predominando las enfermedades de naturaleza reumática, las artritis, las neuralgias viscerales y las exacerbaciones de las bronquitis crónicas; los efectos de las antiguas y profundas lesiones de los pulmones se han empeorado. Los padecimientos inflamatorios agudos han sido escasos y de poca importancia. En los niños siguen las fiebres infecciosas endémicas sin exacerbaciones notables.

Bajo la advocación de Nuestra Señora de la Trapa del Val San José, se aca-

ba de eregir en el término municipal de Jetafe y sitio llamado «La Aldehuela», un monasterio para los trapenses.

En España no existía más que uno en la diócesis de Urgel, llamado de Nuestra Señora del Bellpuig de las Avellanás.

La ocupación principal de estos religiosos es el cultivo y mejora de los campos.

De Jaén telegrafieron ayer diciendo que el día anterior fué muerto en Vilches, de un disparo de pistola, Melchor Peña, por Pedro Torres, sin que media se provocación ni disputa.

Añade el telegrama que en Villanueva de la Reina fué asesinado Matías Calatrava, por su convecino Antonio Morales Aiclón.

Los autores de ambos crímenes, con victos y confesos, han sido entregados a los tribunales.

En Sou, pueblo de la provincia de Lérida, fué hallado ayer el cadáver de un hombre, que se supone murió a consecuencia de un golpe recibido en la cabeza.

De Alemania han emigrado en el mes de Septiembre último 7.045 habitantes. Desde principio de año hasta 30 de Septiembre emigraron de aquel país 72.364 habitantes.

En la madrugada de antayer se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Mora de Ebro, Bautista Cambra Blasco, en ocasión en que éste se hallaba fuera de su domicilio.

Tres hijos de corta edad, hijos de aquel infortunado, perecieron en el siniestro; los cadáveres de dos de ellos fueron hallados, a costa de grandes esfuerzos, entre los escombros; el del tercero no se había podido encontrar a la hora en que ayer se comunicó a Madrid la noticia de esta horrible desgracia.

Según telegrama oficial recibido ayer tarde en el ministerio de Ultramar, la recaudación de las aduanas de Cuba en Octubre último, ha excedido en más de un millón de duros a la del mismo mes del año anterior.

La legación de la república Argentina en España hace saber que ha sido prorrogado hasta el 1.º de Enero próximo el plazo para presentar pedidos de local con destino a los productos extranjeros que hayan de exhibirse en la Exposición Internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

**SUBASTAS.**—El día 11 del actual, a las dos de la tarde, la conducción del correo de Haro a Pardolungo, ante los respectivos administradores. El tipo máximo será de 1.500 pesetas.

—El 12 del actual, a las doce de la mañana ante el delegado de Hacienda de Valencia, unas obras en el cuartel de carabineros del Grao, cuyo presupuesto es de 542 pesetas 26 céntimos.

—El 30, ante el delegado de Hacienda de Cádiz, las obras de reparación de las barquillas de carabineros *Gaditana* y *Cristina*.

—El 12 de Diciembre próximo, ante la Dirección de Administración local y alcalde de Sevilla, la recaudación por tres años del arbitrio sobre el degüello de reses destinado al consumo público, bajo el tipo de 473.000 pesetas en cada año.

Dicen de San Sebastián que anteayer, a las once de la mañana, se embarcaron cuatro jóvenes en un bote para dar un paseo por la Concha.

El patrón les dijo que no se acercaran mucho a la costa para evitar los efectos de la fuerte resaca. Pero los jóvenes, olvidando el consejo, acercáronse a la orilla, presentando el bote de costado a las olas. A consecuencia de esto, zozobró la embarcación.

Uno de los jóvenes pudo ganar a nado la orilla y otro se asió al bote, y así logró salvarse.

Los otros dos perecieron, suponiéndose que cayeron debajo del bote al dar éste la vuelta, sufriendo un golpe que les privó del conocimiento.

Los dos naufragos salvados fueron reconocidos y trasladados al hotel de la viuda Landais, donde se les asistió hasta lograr su completo restablecimiento.

Esto pasó poco después de la una de la tarde; a las cuatro se vió desde lejos un bulto, creyendo fuera uno de los ahogados, inmediatamente los marineros botaron al agua una lancha de salvamento, y acompañados de cuatro paisanos, fueron a recoger lo que se creía un cadáver.

Al llegar al sitio en que se hallaba el bulto, vieron que se trataba de una cesta, y entretenidos en mirar a los alrededores, cogióse una ola de costado, zozobrando la lancha, con la quilla al aire.

Tres paisanos de los que iban a bordo ganaron la orilla. Los marineros quedáronse nadando para recoger el bote. Pero estando ocupados en esta operación, advirtieron que faltaba un tripulante. Entonces, con grandes esfuerzos, volvieron el bote a su posición normal, viendo que el naufragado estaba debajo, aunque muy amaratado y casi ahogado.

NOTICIAS POLÍTICAS

Antes de abrirse la sesión se reunieron ayer tarde las secciones del Senado, nombrando las comisiones que han de entender acerca de los proyectos de ley, autorizando al ministro de la Guerra para reformar y publicar las ordenanzas del ejército; autorizando la construcción de un puerto de refugio en Algeciras; ampliando en dos años el plazo concedido para la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Igualada a Martorell; autorizando la construcción de un ferrocarril de San Roque a La Línea, é incluyendo en el plan de carreteras una de Cerecedos de Campos a Fonfría y otra de la de Masegoso a Sacedón a Brihuega.

También han autorizado la lectura de la proposición de ley del señor Marcoartú acerca de la amortización del empréstito sobre las minas de Almadén.

En la Sección primera únicamente hubo discusión bastante larga provocada por el señor Rivera, que deseaba conocer la opinión que el proyecto relativo a las Ordenanzas del ejército merecía al candidato propuesto, y como éste era el general señor Martínez Campos, que estaba ausente, el señor Rivera propuso al general señor Jovellar, que se hallaba presente.

Este se negó a aceptar el cargo, y la discusión sobre el alcance y términos del proyecto, continuó, interviniendo los señores Rojo Arias y Romero Girón, quedando elegido por fin el señor Martínez Campos.

La subcomisión general de presupuestos se reunió ayer en el Congreso para continuar el estudio de los mismos.

En esa reunión dejó ultimado el examen del presupuesto general de ingresos y aprobado el parcial del ministro de Hacienda.

Para esta semana se espera que estén sobre la mesa todos los dictámenes parciales.

El capítulo de conferencias celebradas ayer es larguísimo si se han de considerar como conferencias la unil y una conversaciones que en el salón y pasillos sostuvieron los políticos más caracterizados de las minorías monárquicas.

Las más interesantes de estas conferencias fueron la celebrada por la mañana entre los señores Romero y Cánovas y la que más tarde tuvieron estos dos con los señores Martos y Cassola.

En ambas tratóse del programa parlamentario de la tarde, adoptando temperamentos en consonancia con la actitud del señor Cánovas.

Otra, que tuvo verdadera importancia, fué la celebrada entre los señores López Domínguez y Gamazo.

Parece que hay deseos y trabajos encaminados a una inteligencia entre estos dos señores y el general Martínez Campos. Las entrevistas frecuentes que celebran inducen a creerlo.

De todos modos, los mismos conjurados no están muy ciertos de la cooperación del general López Domínguez, el cual no parece dispuesto a seguir los derroteros de los señores Romero, Cassola y demás jefes de la concentración.

El general Dabán visitó anoche a última hora al señor Romero Robledo.

Este irá en breve a Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina.

Parece que el subsecretario de Estado, señor Fernández Jiménez, presenta su candidatura por el distrito de Lalín, que dejó vacante el señor Urzáiz.

Ayer experimentó alguna mejoría el vicepresidente del Congreso, señor Eguilior.

Los posibilistas de Madrid han acordado sostener en la próxima lucha electoral la candidatura del antiguo secretario del Ciroulo de la Unión Mercantil don Manuel Zapatero y García, el distrito de la Audiencia, y la del presi-

dente del comité provincial del partido posibilista D Julián Rodríguez de Celis por el de la Universidad.

Por el distrito del Hospital lucharán en las próximas elecciones el marqués de Perales y uno de los hijos del duque de Fernán Núñez.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 4 de Noviembre de 1889.

Se abre a las tres, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, y de darse cuenta del despacho ordinario, el señor García Alix insistió en la pregunta que hizo en una de las sesiones celebradas antes de las últimas vacaciones, acerca de la falta legal que cree se ha hecho, concediendo el grado de alféreces alumnos de la escuela de Artillería a los hijos del conde de Caserta.

Hace una alusión también al nombramiento de embajador de España en Roma, a favor del duque de Baena, alusión a la que contesta el señor marqués de la Vega de Armijo.

Rectifica el señor Alix manifestando que en los momentos actuales era preciso que a la embajada de España en Roma fuese un hombre de reconocida competencia y no una persona que no tiene probados los conocimientos y las difíciles aptitudes que son precisas para desempeñar bien tan importante puesto.

El señor Somogy pide una nota de las multas impuestas por el ministro de Fomento a las compañías de ferrocarriles. Al rechazar algunas palabras mal sonantes que cree se le dirigieron en una de las últimas sesiones, el señor Presidente le recuerda que el artículo 147 del reglamento impide que se hagan reclamaciones por palabras que se conceptuen ofensivas más que inmediatamente después de que sean pronunciadas.

El señor Ministro de Gracia y Justicia contesta que el señor Somogy no tiene derecho a hacer esas reclamaciones y que no ha habido en ninguna de las palabras que se le han dirigido ofensa alguna, como lo prueba el que no las rechazó en el acto como lo hubiera hecho en el caso de conceptuarlas ofensivas.

El señor Romero Paz, a nombre de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Madrid, pide que se reclamen de oficio al Ayuntamiento de Madrid los expedientes de expropiaciones y la memoria del señor Mellado.

El señor ministro de la Gobernación promete complacer al señor Romero Paz.

El señor Celleruelo manifiesta su extrañeza porque se haya anunciado la emisión de las obligaciones del ferrocarril de Linares a Almería con la garantía del Gobierno cuando no se ha concedido a la empresa semejante garantía, al revés de lo que hizo con la compañía de Puerto Rico, pues con esta el gobierno concedió como garantía el Tesoro de Puerto Rico.

Contesta el ministro de Fomento que él no ha intervenido en la emisión, porque no tenía para qué intervenir.

El ministro de Gracia y Justicia dice que si lo que desea el señor Celleruelo, es que se haga constar que el Consejo de administración de esa empresa, ha delinquido que no tiene más que manifestar, que si se hubiera faltado en algo al Código, hubiera procedido con energía contra dicho Consejo.

El general Chinchilla ruega al señor Alix repita su pregunta, acerca de la cuestión de los hijos del conde de Caserta para contestarle.

Repetida la pregunta por el señor Alix, contesta el ministro de la Guerra que no se ha hecho nada a espaldas de la ley, pues las reales órdenes concediendo aquella gracia, se han hecho públicas y de ellas se han ocupado las Cortes con motivo de otras preguntas.

Además, añade, las plazas que ocupan esos señores no son plazas reglamentarias, sino extraordinarias.

Rectifican varias veces los señores García Alix y ministro de la Guerra, y el señor Azcárate pide una copia de la memoria dictada por el gobernador de la provincia con respecto a los abusos cometidos por el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Capdepont, promete traer la copia pedida de dicha memoria.

El señor Maisonnave pregunta si los gobernadores civiles están autorizados por la ley para instruir los expedientes de reintegro de las defraudaciones que sometan los Ayuntamientos, a fin de que el gobernador de Madrid instruya los que resultan por las defraudaciones denunciadas en la memoria del señor Mellado.

Contesta el señor Capdepont que no ha estudiado aún el asunto detenidamente ni conoce la memoria del señor Mellado.

El señor Cos-Gayón, después de leerse la proposición de la minoría conservadora la defiende en análogos términos a los empleados en la defensa de su proposición anterior.

Insistió en que las minorías monárquicas no quieren más sino que se discutan y voten los dictámenes de presupuesto que figuran en el orden del día, de que la regia prerrogativa quede libre y expedita constitucionalmente.

Razonó extensamente para demostrar que se pueden y deben discutir los presupuestos de 1889 '90 antes que los que ha presentado el gobierno para 1890 '91, y recordó las palabras del ministro de Hacienda, con las que afirmaba que si en vez de una proposición incidental se presentaba otra de ley, se votaría por el gobierno.

Dijo que las economías ofrecidas no se pueden llamar tales sino por la libertad que exista en el hombre de llamar a las cosas con nombres que no los pertenecen. Al terminar su discurso fué muy felicitado por los conservadores y los conjurados.

Juró el cargo de diputado el Sr. Calixto Aguilera.

Continúa el debate. El señor ministro de Hacienda comenzó pidiendo las cuartillas de su discurso del miércoles.

Acosó al Sr. Cos Gayón de haber hecho que se pierda toda la tarde para las tareas parlamentarias con su larga prolocución de hoy.

Se leyeron las cuartillas tachadas y de ellas aparece que el señor ministro de Hacienda no ha hecho alteración alguna en sus frases.

Con este motivo el señor ministro devuelve enérgicamente las palabras ofensivas que se le habían dirigido por tal snpuesto.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

SENADO.

Sesión del día 4 de Noviembre.

Se abrió la sesión a las cuatro menos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Mona preguntó al ministro de la Gobernación si entendía que cumplieron su deber los delegados del Gobierno que asistieron a las reuniones republicanas celebradas en Madrid el día 29, no aplicando el art. 5.º de la ley de reuniones públicas, y al de Gracia y Justicia si se había incoado algún procedimiento con motivo de dichos meetings.

El señor Vida pregunta al ministro de Marina sobre la provisión de una plaza de contralmirante de la armada.

El señor ministro de Marina declara que la vacante que se ha previsto es la que corresponde por ascenso al orador.

El señor conde de Canga-Arquelles pregunta sobre el proyecto de ley de empleados, contestándole en nombre de la comisión el señor Hernández Iglesias, el cual justifica la demora en la presentación del dictamen por haber experimentado una reciente desgracia de familia el presidente de la comisión, señor Nieto de Arce.

Entrándose en el orden del día, se mete a votación nominal el voto particular del señor conde de Torres-Cabreza sobre el proyecto de rotaciones de los bienes de propios, siendo desechado por 41 votos contra 22.

Se abre discusión sobre la totalidad del proyecto.

El señor Rivera pregunta si el proyecto que se discute está ó no en contradicción con otro proyecto que sobre la misma materia ha presentado en el Congreso el señor ministro de Hacienda.

En nombre de la comisión el señor Rojo Arias contesta negativamente.

En su rectificación, el señor Rivera dice que se tiene interés en aprobar el proyecto demasiado deprisa, lo cual niega el presidente de la comisión, señor Hoppe.

El presidente resuelve la cuestión de clarando, con arreglo al reglamento de relaciones entre ambas Cámaras, que no debe suspenderse la discusión del proyecto, como pretendía el señor Rivera.

Añade que el ministro de Hacienda acudiría al Senado cuando se lo consintieran sus ocupaciones del Congreso.

Se le levantó la sesión a las seis.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A primera hora y antes de comenzar el señor Cos Gayón a defender su proposición económica, han conferenciado



señores Villaverde y Romero Robledo, para ponerse de acuerdo acerca de algunos extremos relacionados con el debate.

Los ministros han conferenciado también en su despacho del Congreso acordando que si el ataque se extrema, la defensa sea enérgica y sin contemplaciones.

Los gamacistas discutirán muy detenidamente los presupuestos de 1890 91, por juzgar que son muy deficientes las economías proyectadas.

Parece que el Gobierno muestra mucho empeño en que el jueves próximo se presente a la Mesa del Congreso, el dictamen de los presupuestos.

El señor Castelar no regresará a Madrid hasta unos días antes de dar principio en el Congreso la discusión del proyecto de sufragio universal.

La animación política ha sido hoy muy grande, hablándose, aparte de la cuestión del día, ó sea de la proposición económica, de la memoria del alcalde de señor Mellado.

También se han hecho muchos comentarios a las inteligencias y acuerdos adoptados por los señores Cánovas y Martos en lo relativo a una campaña parlamentaria para derribar al señor Sagasta.

Está plenamente confirmado que ni los coincidentes ni los conservadores han pensado en acudir al retraimiento para demostrar su disgusto por la conducta del Gobierno ante la proposición de las oposiciones monárquicas.

Se acentúa en los círculos políticos la creencia de que los señores López Domínguez, Cassola y aun Martos, secundarán con mayor empeño las pretensiones económicas del señor Gamazo al discutirse el presupuesto, que otras tendencias encaminadas a entorpecer toda reforma útil al país.

## Del Exterior.

Paris 5.—Esta tarde se reúnen los ministros, concediéndose gran importancia al Consejo que celebrarán.

Asegúrase que el ministro de Hacienda ha desistido de realizar el anunciado empréstito para extinguir la deuda flotante, limitándose a la conversión de los bonos del Tesoro y a disminuir los intereses que cobran los imponentes en las Cajas de Ahorros.

Circulan insistentes rumores de que M. Constans, ministro del Interior, planteará la crisis a la primera oportunidad que se le presente.

Bucharest 5.—Ha vuelto de su expedición a través del país, el príncipe Nicolá.

Está profundamente emocionado por la miseria que reina en todo su territorio, y aunque ha entregado grandes sumas para remediar calamidades, esto no ha hecho sino conjurar la crisis de un día. Si pronto no se socorren todas las clases, la emigración será total.

El príncipe Nicolás proyecta un empréstito en Rusia, de cuyo apoyo lo esperan todos los montenegrinos.

Varsovia 5.—Los diarios rusos acogen con desdén la visita de los emperadores de Alemania a Constantinopla.

Refieren irónicamente que la emperatriz Augusta Victoria visitó el harém

del Sultán, siendo recibida en las habitaciones de la primera de las siete esposas legítimas de Abdul-Hamid. Las otras asistieron a la visita imperial, pero las no legítimas no pudieron ver a la emperatriz.

El emperador Guillermo no pudo visitar el harém por no permitirlo las leyes. En lo que va de siglo, tan sólo un hombre, Paganini, lo ha visto, en ocasión que dió un concierto.

Berlin 5.—Las noticias de Africa (islas de Samoa) confirman la elección de Mataafa como rey de Samoa. Esta elección tiene carácter provisional, interin no sea ratificada por Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. Puede suceder que se someta al país a una nueva elección.

Los partidarios de Tamasose no aceptan a Mataafa y están en plena insurrección, habiendo tenido lugar una colisión en la que ha habido muertos y heridos.

Paris 5.—Los diarios afectos al Gabinete declaran hoy que la crisis sólo se producirá en el caso que la Cámara demuestre hostilidad hacia el actual Gabinete, en cuyo caso creese que se formaría un ministerio presidido por Mr. de Freycinet, actual ministro de la Guerra, y en el que entrarían varios oportunistas.

Chicago 4.—En las costas del Atlántico ha estallado una violenta tempestad, ocasionando muchos naufragios y gran número de víctimas.

Se asegura que se trata de modificar radicalmente el proyecto de Exposición Universal. La opinión pública y la prensa piden que sea exclusivamente americana, con exclusión de Europa.

Roma 5.—Obsérvase cierta tendencia a suavizar las relaciones con el Vaticano por temor a nuevas complicaciones en el exterior.

En las elecciones municipales verificadas en toda Italia han obtenido grandes ventajas, en las principales poblaciones sobre todo, los radicales y los socialistas.

A consecuencia de las copiosas lluvias que han caído en los Alpes, se teme que ocurran grandes inundaciones, especialmente en las riberas del Po, que ha experimentado una notable avenida.

Roma 5.—Son muy contradictorias las noticias sobre Massauah. Afirman algunos telegramas que las tropas italianas han sufrido un gran descalabro, siendo hecho prisionero un fuerte destacamento. En los centros oficiales de Roma se desmientan estos rumores y se añade que no ocurre novedad.

El empréstito italiano tropieza con algunas dificultades, pues el sindicato de banqueros alemanes se presenta muy exigente.

Berlin 5.—Tropieza con grandes dificultades el proyecto de ley de represión contra los socialistas, sobre todo el artículo que autoriza a la policía para detener a cualquiera ciudadano, y la facultad del Gobierno para suprimir periódicos. Muchos diputados ministeriales votarán en contra del dicho proyecto.

La crisis financiera se acentúa en toda Alemania creyéndose dificultará mucho los planes de reorganización militar que

se proyectan para la primavera próxima.

Paris 5.—Las huelgas en los distritos mineros tienden a generalizarse. En el departamento de Charleroi es todavía parcial, pero se ha extendido en Wasmes, Hornu y Fieuu. Los huelguistas pasan de 3.000 y se espera que estalle en Dampreny y Lodelinsart.

En Dorignes se ha celebrado una gran reunión de obreros huelguistas para discutir sus proposiciones. Es casi imposible que las compañías acepten lo que los obreros pretenden, y por lo mismo, que la huelga siga y se generalice.

## Boletín comercial

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 100 fanegas, de 34 a 34 1/2 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas a 35 rs. las 94 libras, pagan a 34 1/2; ventas 1.200 fanegas a 34 1/2 reales, pago 8 días.

Tendencia del mercado: firme. Compras: animadas. Tiempo: de lluvias.

Estado de los campos en sementera. Pina de Esgueva (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo 33 rs. fanega, centeno 17, cebada 17, avena 11, garbanzos superiores 140, habas 20, tinos 44, yeros 21, harina de primera 13 1/2 rs arroba, ídem de segunda a 12 1/2, ídem de tercera 11 1/2, harina 10, cabezuela 6, salvadillo 7, aceite 44, vino mosto 5 reales cántaro, ídem tinto, de 7 a 8 ídem, aguardiente añisado 36.

Se está verificando la siebra con la mayor actividad, aprovechando la buena sazón del terreno.

Terminada la vendimia en estos pueblos, se está encubando el mosto, cuyo precio ha oscilado entre 4 y 6 reales, según la cosecha, habiendo pueblos como Villavaquerín que lo ofrecen a 4 y 5 reales el vino bueno, y aun algo más barato en grandes cantidades, pues hay muchas existencias.

Villamañán (León).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 34 a 35 rs. fanega; centeno de 20 a 21 íd. íd.; cebada de 16 a 17 ídem íd.; vino a 10 rs. cántaro.

Se ha terminado la vendimia, dando un rendimiento superior a lo esperado. De uva se hicieron bastantes transacciones a 3 rs. arroba.

El tiempo hermoso para la sementera, que se está llevando a cabo en grandes condiciones.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios son los siguientes:

Trigo común a 32 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 22; algarrobas a 16; alubias a 75; avena a 15; garbanzos superiores a 120; íd. regulares a 80; íd. medianos a 40; guisantes a 26.

Patatas a 50 céntimos. Líquidos.—Aceite a 62 rs. arroba con derechos; vino blanco a 21 rs. cántaro; íd. tinto a 17.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.500 reales uno; novillos de tres años a 1.300; añosos y añojas a 400; vacas cebrales a 700; cerdos al destete a 50; íd. de 6 meses a 120; íd. de un año a 220; íd. de

año y medio a 280; ovejas a 36; carneros a 50.

Bilbao.—La semana ha sido relativamente floja en operaciones cuyos, por menores damos en la siguiente reseña.

Aceites.—Sin variación el precio de 10 a 10'95 pesetas por la arroba vizcaína, ó sean 12'200 kilos.

Almidón.—El Bazar importó de Hamburgo 100 bultos y el veletó «C.A.» 720 cajas con 23.369 kilos tomadas en Londres.

Las ventas hácese a estos precios: Marca Bergen de 35 a 40 ptas. los 50 kilogramos.

El Hoffmann de 30 a 34. El Heumann de 29 a 33. Id. Remy de 29 a 32. Id. Etta de 24 a 28.

Alubias.—De las blancas pequeñas y nuevas de Galicia se han colocado varios lotecitos a 28 pesetas las 100 kilos. En los mercados productores ha sufrido alza esta legumbre por lo que la próxima semana será probable se coticie a precios más elevados.

Las agarbanzadas y riñón de León se han colocado a 15'50 y 18'50 pesetas respectivamente los 43 kilos.

Se han recibido en la semana 1.054 sacos con 96.005 kilos.

Arroz.—Recibieron del Grao 325 sacos con 32.500 kilos por vapor Cabo Trafalgar.

Continúan invariables los precios anotados en el número anterior.

Cebada.—A 4'75 pesetas los 30 kilos se han hecho regulares ventas con la de Aragón y Navarra.

Centeno.—Un pequeño lote se ha vendido a 6'89 1/2 los 41'50 kilos.

Espíritu.—Procedente de Hamburgo llegó el «Bazan» con 367 cascos de este alcohol de 95°, cuyo contenido asciende a 181.277 litros y el peso a 177.351 kilos.

Tampoco se ha notado variación en los precios, habiendo servido los anotados en la revista anterior para las operaciones realizadas con las diferentes clases de este artículo.

Garbanzos.—Por motivo de las grandes existencias con que cuenta la plaza no es extraño que algunos receptores ofrezcan esta legumbre al bajo precio de 25 a 27 pesetas los 100 kilos.

Con la clase fina de cochura de Mazagan se han realizado ventas a 30 y 32 pesetas el mismo precio.

Harinas.—De Hamburgo se recibieron 100 sacos por vapor «Bazan» y de Marsella 40 por el «Cabo Trafalgar».

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/v.	Dineros, 25 77
Londres, a 8 d/v.	25 95
Paris, a 8 d/v.	Francos, 2 75
Burdeos, a 8 d/v.	00,00
Marsella, a 8 d/v.	00,00
Lisboa, a 8 d/v.	00,00
Hamburgo, a 8 d/v.	00,00
Génova, a 8 d/v.	00,00
Habana, a 8 d/v.	00,00
Puerto-Rico, a 8 d/v.	00,00
Manila, a 8 d/v.	00,00

## Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alas.	Bajo.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 30		05
Idem id. pequeños...	76 00		05
Idem id. fin corriente	75 20		15
Idem id. fin próximo.	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 25		
Idem id. pequeños...	77 55		05
Deuda amortizable a 4 por 100.....	89 15		10
Idem id. pequeños...	89 35		10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 95		05
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	104 50		10
Acciones del Banco de España.....	414 50		75
Compañía de Tabacos	108 00		

## Bolsin del día 4.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 72'20.  
Paris, 74'18.  
Londres, 74'56.

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca...	0 85	
Alcoy..	0-15		Lugo...	0 25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0 20	
Almería	0-25		Murcia.	0 25	
Alvira..	0-25		Orense.	0 25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0 25	
Barcel.	0-20		Palencia	0 25	
Bejar..	0-30		P. de M.	0 25	
Bilbao..	0-15		Pampl.	0 40	
Burgos.	0 25		Pontev*	0 25	
Cáceres.	0-25		Reus..	0 15	
Cádiz..	0-15		Salam.*	0 25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0 15	
Castell.	0-25		Santder	0 15	
C. Real	0-25		St'Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	0 30	
C. oruña	0-25		Santiago	0 15	
Cuenca	0-30		Segovia	0 25	
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0 20	
Gerona.	0-25		Soria...	0 30	
Gijón..	0-25		Tarrag*	0 25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0 65	
Haro...	0-25		Ternel..	0 25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0 60	
Huesca.	0-25		Tudela.	0 60	
Jaén...	0 15		Valenc*	0 15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0 25	
León...	0-20		Vigo...	0 15	
Linares	0-15		Vitoria.	0 25	
Lérida.	0-25		Zamora	0 25	
Logroñ.	0-40		Zaragaz*	0 15	

Folleto 116

DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

distancia debe existir de aquí a dicha cuenca?

—Unas veinte leguas, ó sean treinta y cinco millas marítimas.

Muy bien,—dijo el doctor.—Siganos observando.

Permaneció algún tiempo observando todos los puntos del horizonte, y volvió a preguntar:

—¿A cuántos grados está el termómetro?

—A 27 centígrados.

—Ayer estábamos a diez. La diferencia es enorme. Escribid, Carvajal: la temperatura está a 27 grados.» Esto demuestra que en la noche anterior ha habido una erupción, y de aquí el peligro que me temo. En la configuración geológica de la tierra sería muy probable que existieran comunicaciones subterráneas entre los grandes criaderos carboníferos

de Belmez, en los de Puerto Llano, de los que apenas estamos separados unas seis ó siete millas, y entonces sería el peligro más inmediato.

La observación no podía ser más exacta, y desde luego hubo un largo período de pausa. El volcán no se veía, pero se sentía. Las ráfagas ardientes del aire iban poco a poco haciéndose más intensas, y en media hora el termómetro subió tres grados más. Además se escuchaban lejanos bramidos como truenos sordos apagados en el fondo del horizonte. Aquellos bramidos eran más alarmantes, aun en medio del silencio solemne de las olas.

Dió el doctor algunas instrucciones a Carlos Carvajal, para que éste las apuntase en el cuaderno de bitácora, y enseñada volviéndose a su hija y la dijo:

—Esto que sucede no implica nada para que se suspendan las costumbres de abordó. Creo que se debe poner la mesa para el desayuno.

—Ah, es verdad,—contestó la encantadora joven.—No lo había hecho ya por una circunstancia.

—¿Por cuál?—preguntó su padre.

—Porque siempre ha dispuesto usted antes de emprender la marcha y hoy no hemos levantado el ancla.

—Eso consiste, hija mía, en que el itinerario que entregué al padre Adviento antes de partir, le marcaba un día de descanso en el de hoy, y por lo tanto, ya que no podamos estar juntos quería per-

manecer aquí, puesto que este sitio corresponde precisamente al que en la superficie de la tierra ocupa el pueblocillo de Castil-Blanco; el padre Adviento y las demás familias interesadas, según nos dijo el señor Malgalán, están en cima de nosotros, y pensarán, naturalmente, en nuestro destino. ¿No os parece justo que nosotros nos consagremos a pensar en ellos?

—¡Ah! completamente justo.

—No tanto,—observó Eduardo Rendón.

—¿Y por qué?—replicó el doctor Celestinus, que había oído las anteriores palabras.

—Porque los que están arriba tendrán demasiado frío, y los que estamos abajo vamos a tener demasiado calor.

La broma era oportuna, y todos se sonrieron.

Momentos después la mesa estuvo puesta, y todos ocuparon sus respectivos asientos.

El doctor permaneció silencioso durante los minutos que duró el desayuno, pero por vez primera se le vio preocupado; parecía que grandes dudas principiaban a mortificar su pensamiento. A las preguntas que Clementina le hacía intencionalmente, contestaba con monosílabos; miraba de tiempo en tiempo al fondo del horizonte, si es que podía haber horizonte en aquel abismo, y después volvía a permanecer preocupado.

Eran entonces las nueve de la maña-

na. Como el doctor estaba silencioso, nadie se atrevía a pronunciar una palabra; pero antes de concluir aquel desayuno compuesto de leche condensada, thé y pan con manteca, todos vieron que Celestinus se dirigió a un magnífico termómetro centígrado que se hallaba encrustado en una de las literas de popa y lo consultó con notoria ansiedad.

—¡Treinta y tres grados!—exclamó como si hablara consigo mismo.

—En efecto,—contestó Rendón,—verdad que principia a hacer una temperatura ardiente, cosa que parece men-tira.

Pero Celestinus no contestó a la observación del joven ingeniero, y dijo dirigiéndose a Carvajal:

—Sentad en vuestro cuaderno...: «A las nueve llega la temperatura a treinta y tres grados.»

Y volviendo a César, le dijo:

—Es menester ponernos en marcha. Ordenad que se enciendan las calderas.

—¿Pero vamos a partir?—preguntó el joven con cierta ansiedad.

—Dentro de una hora lo más.

—¿Con qué rumbo?

—Hacia el Sud Sudoeste.

César retrocedió como si tuviera por lóco al doctor.

—Al Sud Sudoeste.

—Exactamente.

—Pero eso es acercarnos hacia el punto de donde viene el viento que as-

piramos y que principia a ser abrasador.

—¡Ah! quién lo duda contestó el sabio.

Todos se miraron, los unos a los otros como si aquella resolución del doctor fuera completamente inesperada, porque soplando el viento en aquella dirección era entrar en una atmósfera más abrasadora.

César estaba acostumbrado a obedecer pasivamente las ordenes de su maestro, y dió las más oportunas para que la encendiese los receptáculos de condensación.

—Pero doctor,—dijo Villaverde,—¿piensa usted que vayamos a disfrutar una temperatura parecida a la del Senegal?

—En lo que yo pienso es en no retroceder, contestó resueltamente.—Cuando me aventuré a hacer este viaje, admití la hipótesis de unos lagos subterráneos, y ya que estoy en ellos, no he de volver al puerto por algunos grados de más ó menos calor.

—¿Estoy conforme,—replicó Villaverde, pero en vez de dirigirme al S. S. O. ¿No sería más oportuno que siguiéramos el rumbo del O. ó del N. O.?

—Eso sería, caballero, replicó el doctor con una energía casi aterradora,—renunciar al convencimiento de mis creencias; eso sería un vergonzosamente de los arcanos de la naturaleza; eso sería volver la espalda ignominiosamente a la



